



27 de marzo del 2020.

Estimadas familias del Distrito Escolar de Beaverton:

Espero que todos ustedes estén tan bien como sea posible durante estos momentos difíciles. Queremos que todos sepan que apreciamos su paciencia durante esta pandemia de COVID-19 en rápida evolución. Según la Orden Ejecutiva de la gobernadora Brown, todas las escuelas permanecerán cerradas para los estudiantes y la comunidad hasta el 28 de abril del 2020. Si las cosas cambian y este cierre se extiende, haremos los ajustes necesarios para asegurar que brindamos oportunidades para que sus hijos no pierdan aprendizaje. Durante el cierre prolongado de las escuelas, el Departamento de Educación de Oregón (ODE), recomienda que los distritos alienten a los estudiantes y las familias a mantenerse comprometidos en el aprendizaje informal o complementario, mediante el uso creativo de recursos en línea y fuera de línea.

Durante el cierre, el Distrito ha estado brindando a los estudiantes la oportunidad de recibir educación complementaria y apoyos de aprendizaje. El plan de aprendizaje en línea inicial (Fase 1), del Distrito Escolar de Beaverton (BSD), se implementó para cubrir los primeros diez días de cierre de la escuela (del 16 de marzo al 3 de abril), excluyendo la semana programada para las vacaciones de primavera. Cuando la gobernadora Brown extendió el cierre hasta el 28 de abril, el equipo de Enseñanza y Aprendizaje, comenzó a planificar la Fase 2 del plan de aprendizaje en línea.

Objetivos de la Fase 2 del plan de aprendizaje en línea:

- Conectar a los maestros con los estudiantes para mantener la relación y apoyar el bienestar social y emocional durante este momento difícil. El bienestar de los estudiantes y el personal es nuestra máxima prioridad.
- Brindar oportunidades de aprendizaje complementarias relacionadas con el plan de estudios típico del salón de clases para evitar la pérdida de aprendizaje.
- Brindar oportunidades de obtener créditos para que los estudiantes que están en el último año de preparatoria, se gradúen a tiempo.
- Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje.
- Dar capacitación y apoyo a los maestros y al personal administrativo, proporcionándoles herramientas y técnicas para facilitar con éxito las oportunidades de aprendizaje en línea.

Entendemos y nos damos cuenta de que muchos de nosotros estamos en diferente posición en relación con lo que está sucediendo, y reconocemos que hemos ajustado y ajustaremos los planes en el futuro. Nuestro objetivo con el plan de aprendizaje en línea es evitar la pérdida de aprendizaje y, lo que es más importante, restablecer la conexión con los estudiantes, lo cual es la base de nuestro trabajo. Para los estudiantes en doceavo grado de preparatoria, reconocemos la inmensa pérdida que todos ustedes deben sentir, y quiero asegurarles que tenemos la intención de proporcionar todas las oportunidades de aprendizaje necesarias para que todos puedan graduarse.

El próximo martes, los directores se reunirán virtualmente con los miembros de su personal para discutir los detalles del plan de aprendizaje en línea. Sabemos y entendemos que se harán ajustes, y creemos que a través de una comunicación efectiva, estos ajustes variarán dependiendo de cada escuela, clases y estudiantes. Compartimos las mismas inquietudes de todos ustedes, pero estamos entusiasmados, como estoy segura ustedes lo están, de volver a conectarnos con el personal. ¡Estamos todos juntos en esto! La próxima semana, una vez que el personal haya tenido la oportunidad de reunirse, se comunicarán más detalles del plan exacto.

¡Gracias por su paciencia y apoyo en cuanto a esta nueva forma de aprendizaje para nuestros estudiantes!

Atentamente,

Ginny Hansmann
Deputy Superintendent
Departamento de Enseñanza y Aprendizaje
Distrito Escolar de Beaverton

Meta del Distrito: NOSOTROS preparamos a todos los estudiantes para alcanzar el éxito de post-bachillerato.

El Distrito prohíbe la discriminación y acoso sobre cualquier base que proteja la ley, incluyendo pero no limitado, al hecho o percepción que tiene una persona sobre su raza, color, religión, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, nacionalidad u origen étnico, estado civil, discapacidad mental o física, discapacidad percibida, embarazo, estado familiar, situación económica, estatus de veterano o debido a la asociación con otras personas que estén dentro de estas clases protegidas.